

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚM..... 15

Artículo Único.- Se aprueba la integración de esta Comisión Especial de Apoyos a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente:	Dip. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez
Vicepresidente:	Dip. Jaime Guadián Martínez
Secretario:	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer
Vocal:	Dip. Sonia González Quintana
Vocal:	Dip. Homar Almaguer Salazar
Vocal:	Dip. María de los Ángeles Herrera García
Vocal:	Dip. Héctor Julián Morales Rivera
Vocal:	Dip. Diana Esperanza Gámez Garza
Vocal:	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz

T R A N S I T O R I O

Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los trece días del mes de octubre de dos mil nueve.

PRESIDENTE

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIA

HERNÁN SALINAS WOLBERG

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ